



TITULO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA CON EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “MIGUEL ESPINOSA”.

Firmado el 14 de marzo de 2012.

OBJETO:

El desarrollo del módulo de formación en Centros de Trabajo de los ciclos formativos de formación profesional específica, o de las prácticas formativas incluidas en los programas de iniciación o cualificación profesional dirigidos a alumnos que no han obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ I.E.S. Miguel Espinosa de Murcia.

APORTACIÓN:

VIGENCIA:

Un año a partir de su firma.